

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.

Nº 518/09-2026

San José, Costa Rica, lunes cuatro de mayo del dos mil veintiséis, a las diez horas con cuarenta y dos minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia:
Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria
Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero
MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General a.i.:
Auditor Interno:
Asesoría Legal:
Secretaria General:
Directivos:

Lcda. Ileana Atan Chan
Lic. Jorge Benavides Campos
MDE. Carmen Madriz Vargas
Lcda. Cinthia Vega Arias
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria
Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero
MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Asesoría Legal:
Secretaria General:

MDE. Carmen Madriz Vargas
Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.º

C Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: "Damos inicio a la sesión ordinaria de Junta Directiva de BN Fondos número 518/09-2026, la misma se realiza de manera presencial y verificamos el punto inicial de grabación de audio y video". La señora Vega Arias confirmó: "Buenos días, ya inició la grabación". La directora Alpízar Chacón acotó: "Muchas gracias".

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 2.º

La directora señora Maricela Alpízar Chacón manifestó: El punto 2.a corresponde a la aprobación del orden del día de la sesión de hoy, si no tenemos cambios, doña Ileana tiene ahí una cuestión que nos va a poner en conocimiento en la parte de Directores. Adelante, doña Ileana". La señora Atan Chan señaló: "Sobre el orden del día, nada más solicitar que don Gerardo Rojas, que es el que hace la presentación del informe trimestral del Comité de Inversiones si lo podemos conectar, porque tiene otra sesión presencial y, si no, no le daba tiempo de llegar, entonces, tal vez, Cinthia, si nos pueden ayudar". La directora Alpízar Chacón externó: "De acuerdo, lo pasamos de primero, entonces, a don Gerardo. Despuesito del 3.a lo podemos pasar". Los directivos externaron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 518/09-2026 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con la alteración propuesta por la Gerencia General en esta ocasión, en el sentido de

1 trasladar el punto 4.c Informe trimestral del Comité de Inversiones de los Fondos Financieros,
2 para que sea conocido después del 3.a Solicitud de vacaciones de la Sra. Ileana Atan Chan,
3 gerente general a.i.

4 (M.A.Ch.)

6 ARTÍCULO 3.º

8 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, comentó: “Pasamos al punto 2.b,
9 que corresponde a la aprobación del acta de la sesión anterior. ¿Algún comentario?”. En virtud
10 de que no los hubo, dijo: “La tenemos por aprobada”.

11 Los señores directores se manifestaron de acuerdo en aprobarla.

12 **Resolución**

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la sesión ordinaria
14 número 517/08-2026, celebrada el 14 de abril del 2026.

15 (M.A.Ch.)

17 ARTÍCULO 4.º

19 En relación con el punto 2.c Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor, la
20 gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, indicó: En realidad es en relación con el asueto del
21 8 de mayo que decretó el Gobierno para poder asistir al traspaso de poderes. Nosotros, bueno,
22 en BN Fondos, en línea con lo que el Banco Nacional informó de que iba a cerrar las oficinas, que
23 se iba acoger al asueto, nosotros, bueno, previamente hicimos una revisión, porque
24 originalmente queríamos mantener la operación de BN Fondos; pero, bueno, hicimos una
25 revisión de los sistemas que iban a estar disponibles en el Banco que son necesarios para nuestra
26 operación y llegamos a la conclusión de que no iban a estar disponibles en la forma que nosotros
27 necesitamos, que básicamente es que el SFB esté seteado para que aparezca como día hábil y,
28 bueno, ya lo habían puesto como día no hábil y el retorno a que fuera como día hábil ya no era
29 tan sencillo y, adicionalmente, afectaba a otros sistemas que sí tenían implicaciones en el Banco,
30 en la operativa del Banco, porque sí se requería tener más personal que asistiera también a los
31 otros sistemas, no solamente al SFB y, bueno, finalmente, en ese balance de ver quién tenía la
32 menor afectación, si BN Fondos por no operar o el Banco por tener el SFB dispuesto para que
33 nosotros pudiéramos operar, tomamos la decisión de acogernos también al asueto del 8 de mayo.
34 Yo hice una consulta previa con don Hilel sobre la factibilidad, bueno, y también vimos el histórico
35 de BN Fondos, nosotros hicimos una revisión y BN Fondos siempre se ha acogido a este asueto
36 y don Hilel, pues, lo que me manifestó es que, a pesar de ser una decisión administrativa, era
37 bueno que lo conociera la Junta de previo, yo lo conversé con doña Maricela, en vista de que la
38 sesión de Junta no iba a ser hasta hoy y nosotros sí teníamos que hacer una comunicación a los
39 clientes el día sábado, entonces, necesitábamos tomar la decisión el mismo viernes. Entonces,
40 aquí lo que venimos a comunicarles es que BN Fondos estará acogándose también al asueto del
41 8 de mayo”.

42 La señora Alpízar Chacón señaló: “Muchas gracias, doña Ileana. Aquí creo que también reiterar
43 que, al final del día, nosotros no incidimos sobre las decisiones del Banco, nuestra Casa Matriz,
44 y, entonces, nos toca, de alguna manera, acogernos a esa condición o no de un servicio que nos
45 prestan, que en este caso no está disponible. Entonces, bueno, en línea con la decisión,
46 muchísimas gracias. Adelante, don Adrián”.

47 El director Salazar Morales señaló: “Gracias. Nada más también para agregar que no solamente
48 temas internos, sino que el Banco Central de Costa Rica también se acogió al asueto y declaró
49 también que su plataforma Sinpe iba a estar liquidando a fecha lunes, entonces, también desde
50 este otro punto de vista perspectiva para el cliente, cualquier transacción igual que tuviera
51 gestión con Sinpe iba a tener una afectación de liquidación en T+3, igual la Sugeval me parece
52 que también se pronunció y también se está cogiendo el asueto, nada más como referencia de
53 información”.

54 La señora Atan Chan dijo: “Sí y la Bolsa Nacional de Valores”.

55 La directora Alpízar Chacón mencionó: “Adelante, don Franklin”.

56 El director Chacón Arce manifestó: “Supongo que en este tema es un balance y, al final se decidió
57 que usamos el sistema del Conglomerado. Hay una comunicación, me imagino yo, un despliegue
58 de comunicación para toda la parte que corresponda, para informar que va a estar cerrado o las

1 partes que van para que alguien no diga: no me informaron, o lo que fuera, nada más estoy claro
2 con la decisión de que se va a tomar el día de asueto”.

3 La señora Atan Chan indicó: “Sí, claro; sí, señor, justamente por eso era también que ocupábamos
4 esa decisión, porque las comunicaciones masivas que nosotros enviamos a los clientes nos dan
5 una ventana para envío los sábados en las mañanas, teníamos que hacerlo el sábado pasado,
6 porque, a pesar de que faltan 15 días, la gente que tiene fondos, sobre todo los fondos
7 internacionales que liquidan en T+5, las personas que hacen retiros el 30 van a ver la liquidación
8 hasta el 11 de mayo, precisamente porque el 1° es feriado y porque, al ser el viernes de la
9 siguiente semana feriado también, entonces, quedan cuatro días y el quinto día sería el lunes 11,
10 entonces, sí era necesario que hiciéramos esa comunicación de antemano y de ahí la premura y
11 la conversación previa que tuve con doña Maricela”.

12 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias”.

13 **SE DISPUSO: tener por presentada** la información relacionada a que BN Fondos se acogerá al
14 asueto del próximo 8 de mayo del 2026 por el traspaso de poderes.

15 (I.A.Ch.)

17 ARTÍCULO 5.º

19 La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el memorando MG-002-26 del 28 de
20 abril de 2026, suscrito por ella, mediante el cual solicita a la Junta Directiva autorización para
21 disfrutar de vacaciones los días 21 y 22 de mayo del 2026, con cargo al período correspondiente.
22 De manera adicional, en el citado memorando detalla el saldo de vacaciones por período a la
23 fecha; además, indica que el señor Eliú Morales Matamoros, gerente del área Comercial,
24 atenderá los asuntos del día a día y que la Gerencia General atenderá aquellos asuntos urgentes
25 y ocasionales que requieran de su participación.

26 La directora Alpízar Chacón expresó: “Creo que la vimos y sería darla por aprobada y en firme.
27 Adelante, doña Ileana”.

28 La señora Atan Chan mencionó: “Muchas gracias por esa agilidad, con toda la pena, vieran que
29 el día de ayer tuve una condición adicional y necesito agregar un día a esa solicitud de vacaciones.
30 El cuento corto es que mi hija está tratando de aplicar para ingresar a un colegio en Estados
31 Unidos y ayer me notificaron que podía hacerlo; pero, necesito hacer una visita allá el 8 de mayo
32 y, entonces, necesito irme el 7, para ver si podemos incluir ese día también, el 7 de mayo”.

33 La directora Alpízar Chacón dijo: “Entonces, adicional al 21 y 22 de mayo, agregaríamos el 7 de
34 mayo. De acuerdo y en firme. ¿Quién queda?”.

35 La señora Atan Chan aclaró: “Eliú Morales, tal cual dice”.

36 La directora Alpízar Chacón indicó: “Muy bien. Muchísimas gracias, doña Ileana, entonces, de
37 acuerdo y en firme”.

38 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

39 **Resolución**

40 **Considerando** la solicitud presentada en esta oportunidad mediante el memorando MG-002-26
41 del 28 de abril del 2026, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1)**
42 **autorizar** vacaciones a la señora Ileana Atan Chan, gerente general a.i., los días 7, 21 y 22 de mayo
43 del 2026, con cargo al período correspondiente. **2) Nombrar**, en consecuencia, al señor Eliú
44 Morales Matamoros, gerente Comercial como Gerente General a.i. de BN SFI, S. A., con las
45 atribuciones inherentes al cargo, durante el periodo de vacaciones autorizado a la señora Atan
46 Chan en el numeral anterior de esta resolución.

47 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma
48 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
49 General de la Administración Pública.

50 **Comuníquese** a Gerencia General y Eliú Morales Matamoros.

51 (I.A.Ch.)

53 ARTÍCULO 8.º

55 La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 518/09-2026-
56 1019, de fecha 24 de abril del 2026, al que se adjuntan los estados financieros de BN Sociedad
57 Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con corte a marzo del 2026, así como el documento

1 denominado **Informe Financiero, Marzo 2026**, en el cual se realiza un análisis general de los
2 resultados financieros de la sociedad durante el citado período.
3 Al respecto expresó: “Vamos a ver los resultados para el mes de marzo que acaba de terminar,
4 como pueden ver ahí, tenemos buenas noticias para el mes de marzo. En realidad, bueno, en
5 cuanto al activo neto tenemos una reducción pequeña en relación con el año anterior, pasamos
6 de ₡15.700 millones a ₡15.653 millones, que está sobre todo relacionado con las inversiones al
7 valor razonable. Recordemos que el año pasado hicimos el pago de dividendos y para efectos del
8 pago de dividendos hicimos una venta de instrumentos financieros y ahí eso es lo que se ve
9 reflejado. Y vemos un aumento en otros activos y eso está relacionado con impuestos por pagar
10 del resultado del periodo. Pero, bueno, tal vez aquí lo que quisiera resaltar, además de que hubo
11 un aumento en el pasivo, que el pasivo también está relacionado con otras cuentas por pagar,
12 donde incluimos: impuestos, comisiones, provisiones de aguinaldo, vacaciones y demás, tuvo un
13 aumento de 1,7%; pero, veamos aquí que el resultado del periodo sí tuvo un aumento en relación
14 con el año anterior y adicionalmente en relación con el mes anterior, que es tal vez lo que quisiera
15 resaltar de esta filmina. Vemos que, con respecto a marzo del 2025, tuvimos un aumento en el
16 resultado del periodo del 3% y con respecto a febrero, que fue el mes anterior, tuvimos casi un
17 aumento del 54%, eso es el resultado de un activo neto administrado que aumentó en un 9,7%
18 en relación con marzo del 2025 y en 1,3% en relación con el mes anterior, de manera que estamos
19 cerrando el mes de marzo con ₡899.000 millones de activo neto administrado, a pesar de una
20 reducción en el tipo de cambio que vamos a ver ahorita más adelante. En cuanto al estado de
21 resultados, lo que vemos es un resultado financiero que se reduce también a raíz de lo que acabo
22 de comentar, que hicimos ventas de instrumentos financieros para poder pagar los dividendos
23 del año pasado; pero, tuvimos un aumento en ingresos de operación veamos que tanto a nivel
24 interanual como a nivel mensual tuvimos un incremento en el ingreso operativo que es realmente
25 lo que nos interesa, que ahí es donde se ve reflejado nuestra gestión a nivel de negocio, pasamos
26 de un ingreso operativo de ₡2.400 millones a ₡2.600 millones en el 2026, esto para el mes de
27 marzo, en ambos casos. Y en cuanto a la comparación con el mes anterior pasamos de ₡804.000
28 millones a ₡893.000 millones. Entonces, veamos que en términos del resultado operativo
29 tuvimos muy buenos resultados, valga la redundancia, con un incremento anual o interanual de
30 5,7% y un incremento mensual de 12,1%. En cuanto a gastos de administración sí tuvimos un
31 aumento del 5,3% que está relacionado con gastos de personal que aumentaron, como ustedes
32 tal vez recordarán, al inicio del año tuvimos la aprobación del presupuesto que contemplaba una
33 reclasificación de algunas plazas del personal, entonces, eso representa un gasto de personal
34 mayor y, adicionalmente, en gastos generales también hubo un aumento. Y, bueno, ya en gastos
35 de operación lo que vimos fue también un aumento que está relacionado con las comisiones de
36 comercialización y un aumento de ₡27 millones que está relacionado con el pago de litigio, que
37 también habíamos comentado en otra sesión. Esto nos lleva a un resultado neto antes de
38 impuestos de ₡1.473 millones que, comparado con el mes anterior y con el año anterior, sí tiene
39 un incremento. Y el resultado neto después de impuestos que tiene un incremento en relación
40 con el año anterior, pasando de ₡945 millones a ₡973 millones. Entonces, vean que el resultado
41 para el mes de marzo es bastante positivo y aquí lo que vemos es cómo se movió el saldo
42 administrado a lo largo del periodo, de marzo del 2025 a marzo del 2026, y aquí tal vez resulta
43 interesante que resaltemos lo que pasó en enero que hubo una baja, enero de este año me
44 refiero, hubo una baja en el saldo administrado, todo esto colonizado, que no hemos podido
45 recuperar; eso responde a la salida de un institucional que no hemos logrado atraer de vuelta y
46 que ahí se ve ese bajonazo. Y luego a nivel del mes vemos que no hay en realidad mucha
47 diferencia, arrancamos el mes con un poquito menos de ₡890 millones y cerramos el mes con
48 ₡899 millones. Y en esta gráfica lo que vemos es cómo se comporta, y tal vez lo más importante
49 de resaltar es cómo logramos recuperar los ingresos en el mes de marzo en relación con el mes
50 de febrero, vemos aquí el pico hacia abajo en el mes de febrero y ahora en el mes de marzo que
51 ya se ha venido recuperando, tanto a nivel de ingresos como, bueno, los gastos no nos interesan
52 que se recuperen; pero, también tuvo un leve incremento. Y también tuvo un incremento en
53 utilidades, como ya lo pudimos ver. Y aquí, en esta gráfica, lo que vamos a ver es lo siguiente:
54 este es el saldo administrado en dólares y vemos la comparación entre enero, febrero y marzo
55 de este año, donde vemos un incremento entre febrero y enero de 0,7% y un incremento entre
56 marzo y febrero de 2,13%.

57 Entonces, está claro que sí hubo un incremento en el saldo administrado en dólares; sin
58 embargo, cuando hacemos la comparación, ahora sí, en colones vemos como hay un

1 decrecimiento de enero a febrero, a pesar de que sí hubo un crecimiento muy pequeño, claro;
2 pero, hubo crecimiento y, sin embargo, en el mes de febrero en comparación con marzo, vimos
3 un decrecimiento de punto 0,43% y de febrero a marzo vemos que a pesar de que el crecimiento
4 fue de 2,1% tenemos un incremento ya colonizado de solamente 0,79%.

5 Entonces, tal vez aquí lo que quiero representar es como el tipo de cambio nos ha venido
6 incidiendo en el saldo administrado y, por ende, en el cálculo de ingresos. Lo mismo pasa, bueno,
7 si ya vemos el desglose de interanual, vemos que entre marzo del 2024 al 2025 hay un
8 incremento del 11% y entre 2025 y 2026 un 18,7% de crecimiento; sin embargo, podemos ver
9 que en términos ya colonizados tenemos un crecimiento que es del 10,4%, en ese tal vez no hay
10 mucha diferencia; pero, del 2025 al 2026 el incremento pasa del 18% a 10% de incremento y esto
11 influenciado por la reducción en el tipo de cambio. Entonces, bueno, esto al final deriva en lo
12 siguiente: tenemos un crecimiento en el saldo administrado que se ha venido viendo a lo largo
13 de los años”.

14 La directora Buján Boza señaló: “Es que no te comprendí lo último, ¿qué está influenciado por el
15 tipo de cambio, digamos, por el movimiento del tipo cambio?”.

16 La señora Atan Chan indicó: “El saldo colonizado de los fondos del saldo en dólares, de los fondos
17 en dólares, claro, porque, veamos, tal vez me voy a devolver, veamos que entre el 2025 y 2026
18 hubo crecimientos del 11% y del 18%, 18,7% en el caso del 2026; sin embargo, cuando
19 colonizamos ese saldo, el crecimiento en realidad es de solamente 10% y 10%, ahí es donde
20 tenemos el impacto del tipo de cambio. Y veamos esta filmina, entonces, vemos que sí hay un
21 saldo administrado en crecimiento. En el 2024 tuvimos \$722.000 millones; 2025 \$820.000
22 millones; en este mes de marzo 2026 \$899.000 millones; pero, veamos el tipo de cambio
23 pasamos tipo de cambio de \$506 en el 2024; \$504 en el 2025, que no fue mucho; pero, \$467 en
24 el 2026, entonces, ahí es donde vamos teniendo esa afectación o el impacto en realidad, no diría
25 que es una afectación; pero, sí un impacto y, sin embargo, sí hemos tenido un crecimiento en los
26 ingresos por comisiones de administración pasamos en el 2024 tuvimos \$2.061 millones de
27 ingresos; en marzo 2025 \$2.400 millones, y marzo 2026 \$2.600 millones, que eventualmente eso
28 hubiera podido ser más si no hubiéramos tenido esa afectación por tipo de cambio. Y, bueno,
29 finalmente, en cuanto a los resultados del periodo, pues lo que tenemos es un cumplimiento en
30 cuanto a ingresos del 96%. Bueno, básicamente en todos los indicadores tenemos un
31 cumplimiento del 96% tanto en ingresos como en utilidad casi alcanzamos el 96%. En gastos
32 tuvimos también 96%, que eso representa, en realidad, un ahorro y, bueno, como ya decía una
33 utilidad de \$973 millones para marzo del 2026 contra \$1.016 millones que teníamos
34 presupuestados y por eso estamos levemente por debajo del 100%”.

35 La directora Buján Boza externó: “Entonces, Ileana, ¿la brecha entre presupuesto y real está
36 explicada por el comportamiento del tipo de cambio o hay alguna otra variable ahí que...?”.

37 La señora Atan Chan explicó: “En realidad, teníamos metas de crecimiento mayores para estos
38 meses, doña Montserrat, la realidad es que no hemos logrado alcanzar las metas de crecimiento
39 que teníamos contempladas para..., bueno, ninguno, ni para marzo, ni para enero, ni para
40 febrero, nos ha costado, bueno, desde el gráfico aquel donde vimos el bajonazo y se ha
41 mantenido bastante estable, nos ha costado esa recuperación con la salida institucional,
42 entonces, sí hay un componente de tipo de cambio; pero, también hay un componente de
43 crecimiento”.

44 La directora Buján Boza mencionó: “Pero, vamos a ver, si pudiéramos anticipar el cierre de
45 diciembre 2026, esta brecha se podría recuperar o usted cree que..., o más bien no sé si hay
46 algún plan de acción para recuperar la brecha y vamos a estar cercanos al cumplimiento del
47 presupuesto”.

48 La señora Atan Chan apuntó: “Claro que sí tenemos el plan de acción, creemos, bueno, lo que
49 vimos en la sesión anterior, hicimos un reacomodo de actividades en el plan de comercialización
50 y esperamos estar viendo resultados importantes en el mes de junio, esperamos que de aquí a
51 dos meses podamos estar viendo alguna recuperación. Y en relación con el aporte al
52 Conglomerado, pues sí tenemos un crecimiento en relación con el año anterior, crecimos en \$83
53 millones para un crecimiento del 4.1% que, por supuesto, es positivo. Si tienen consultas o
54 comentarios”.

55 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchísimas gracias, doña Ileana, lo daríamos, entonces, por
56 recibido”.

57 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado** el resumen ejecutivo
2 518/09-2026-1019, de fecha 24 de abril del 2026, al que se adjuntan los estados financieros de
3 BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con corte a marzo del 2026, así como
4 el documento denominado **Informe Financiero, Marzo 2026**, en el cual se realiza un análisis
5 general de los resultados financieros de la sociedad durante el citado período.

6 **Comuníquese** a Gerencia General.

7 (I.A.Ch.)
8

9 **ARTÍCULO 12.º**

10
11 La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 518/09-2026-
12 1025, de fecha 28 de abril del 2026, en el cual se informa de los hechos relevantes del período,
13 mediante los oficios CHR-8151, CHR-8153, ambos del 20 de marzo de este año, y CHR-730, CHR-
14 8307, CHR-8306 y CHR-8342, de fechas 13, 14 y 21 de abril del 2026, respectivamente.

15 De conformidad con lo consignado en el artículo inmediato anterior de esta acta, los señores
16 directores estuvieron de acuerdo en tener este asunto por presentado.

17 **Resolución**

18 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado** el resumen ejecutivo
19 518/09-2026-1025, de fecha 28 de abril del 2026, en el cual se informa de los hechos relevantes
20 del período, mediante los oficios CHR-8151, CHR-8153, ambos del 20 de marzo de este año, y
21 CHR-730, CHR-8307, CHR-8306 y CHR-8342, de fechas 13, 14 y 21 de abril del 2026,
22 respectivamente.

23 **Comuníquese** a Gerencia General.

24 (I.A.Ch.)
25

26 **ARTÍCULO 13.º**

27
28 La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 518/09-2026-
29 1026, de fecha 28 de abril del 2026, al que se adjunta el documento denominado **Infoanálisis,**
30 **Informe Trimestral BN Fondos, enero-marzo, Boletín para Clientela, I Trimestre 2026**, para
31 conocimiento de este órgano colegiado.

32 Los directivos dieron por conocido este informe, conforme lo consignado en el artículo 11.º de la
33 presente acta.

34 **Resolución**

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado** el resumen ejecutivo
36 518/09-2026-1026, de fecha 28 de abril del 2026, al cual se adjunta el documento denominado
37 **Infoanálisis, Informe Trimestral BN Fondos, enero-marzo, Boletín para Clientela, I Trimestre**
38 **2026.**

39 **Comuníquese** a Gerencia General.

40 (I.A.Ch.)
41

42 **ARTÍCULO 15.º**

43
44 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: "Pasaríamos al punto
45 final que corresponde a la verificación de la grabación de audio y video".

46 La señora Vega Arias confirmó: "Sin ningún problema la grabación".

47 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias, doña Cinthia. Muy amables, muchas gracias".

48 De seguido, se dio por finalizada la sesión.
49

50 (M.A.Ch.)
51

1 A las doce horas con treinta minutos se levantó la sesión.
2

PRESIDENTA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

SECRETARIA



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

3